



DECRETO U. DE C. Nº

91 170

VISTOS:

Lo comunicado por el Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte en nota Nº 250, de 06.06.91, por la que informa de la elección de Directores de los Departamentos de Artes Plásticas, Ciencias de la Educación, Filosofía, Música y Psicología, pertenecientes a esa Facultad, lo prevenido en el Decreto U. de C. Nº 91-088, que aprobó el Reglamento Interno de la referida Facultad; lo establecido en el Reglamento de Elección de Directores de Departamento, aprobado por Decreto U. de C. Nº 90-309, de 11.07.90; las atribuciones que me confiere el Decreto U. de C. Nº 90-242, de 11.06.90 y lo preceptuado en los Arts. 33, inciso 3º y 57, inciso 2º del Estatuto de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS antes mencionados, por el período de dos años, a contar de esta fecha, a los académicos que se señalan a continuación:

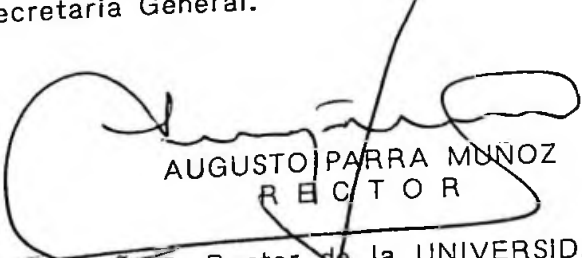
- DEPARTAMENTO DE ARTES PLASTICAS
doña EILEEN KELLY MILLAN
- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
don OSVALDO ARANEDA PERALTA
- DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA
don EDUARDO NUÑEZ CRISOSTO
- DEPARTAMENTO DE MUSICA
don MIGUEL AGUILAR AHUMADA
- DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
don ENRIQUE BARRA ALMAGIA

Desígnase, además, a contar de esta fecha y hasta junio de 1992. como DIRECTOR INTERINO del DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL, al Profesor don HERNAN ALVEZ CATALAN.

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan.

Transcríbase y comuníquese a los interesados; al Consejo Académico; a los Srs. Vicerrectores; a los Srs. Decanos de Facultades y Director Unidad Académica Los Angeles; a los Srs. Directores de Docencia, Graduados, Investigación, Extensión, Asuntos Estudiantiles, Planificación e Informática, Bibliotecas, Personal y Finanzas; al Sr. Contralor y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, junio 14 de 1991.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL